

La oralidad y el rol del juez en el proceso civil

En el marco de la reforma al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia del Chubut y la Nación.

Fecha: Viernes 18 de Mayo de 2018.

Hora: De 15 hs. a 20 hs. (acreditaciones a partir de las 14:30 hs.)

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas – UNPSJB – Sede Trelew – Aula 27.-

Panelistas:

Dr. Arturo CAUMONT

Dr. Andrés SOTO

Dr. Sergio LUCERO

Dr. Ricardo LENS

Dra. Maria Marta NIETO

Organizadores:

- Facultad de Ciencias Jurídicas – Universidad de la Patagonia San Juan Bosco
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut (Escuela de Capacitación Judicial);
- Comisión Interpoderes para la de reforma Procesal Civil y Comercial, de Familia, Laboral y Contencioso Administrativo de Chubut;
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Centro de Estudiantes de Derecho.
- Promotores: Asociación Argentina de Derecho Procesal.

Estudiantes sin cargo – Profesionales 50 Fojas.

Se entregarán certificados de asistencia.